

# EL ECO DE ALMANZORA

SEMANARIO INDEPENDIENTE

DIRECTOR D. RAMON DE CALA Y LOPEZ

Año II.

**Suscripcion**

En toda España trimestre 6 rs.  
Pagos adelantados.

Cuevas 12 de Abril de 1897.

**Anuncios**

y comunicados á precios con-  
vencionales.

Núm. 20

## La Escuela de Capataces de Minas

—(¡:o:!)—

Siendo este el país de las anomalías, nadie estraña que aquí ocurran cosas que en otros pueblos serian incomprensibles.

Las escuelas de capataces están creadas en los centros mineros, con objeto de que aporten á los mismos un crecido contingente de hombres útiles, instruidos y capaces de aumentar con sus conocimientos los beneficios que la industria minera ofrece.

Ahora bien, el centro minero de Sierra Almagrera, ¿radica en Cuevas ó en Vera?

Nosotros creemos que es en Cuevas, dueña de Sierra Almagrera y Herreñas, ambas enclavadas en su jurisdicción, y no en Vera, cuyos intereses mineros son insignificantes, y cuya situación con respecto á la Sierra es desventajosa, por la mayor distancia y difíciles comunicaciones.

Y sin embargo, la escuela está en Vera con visible perjuicio no solo de Cuevas, sino tambien de la industria minera.

Hoy hay inscriptos en dicho centro, tantos individuos de Cuevas como de Vera; aquellos tienen la facilidad de encontrarla en su propia población, estos tienen que ir diariamente para concurrir á las aulas.

Muchos, muchísimos, estudiarían, harían su carrera y valdrían si tuvieran facilidades, pero no á todos les es posible hacer el viaje diario ó vivir fuera de su pueblo.

Pero como en el estado á que han llegado las cosas en España, todo se traduce por influencias; como todo se hace política, esa polilla tan nociva

todo lo invade y hasta lo más sagrado cae por tierra ante su empuje.

Nos permitimos para terminar, rogar á nuestros políticos, que las energías que usan en asuntos de ninguna importancia las empleen en este que tiene mucha para Cuevas, y sea como quiera, por lo menos se intente, dar á nuestro pueblo un Centro como el que nos ocupa y que con mayor derecho que ningún otro puede reclamar.

## ¿Tambien „La Fusta“?

Tienen algunos periódicos afán de ver lo invisible.

Escribe un artículo en su último número nuestro compañero «La Fusta» de Garrucha, en que dá á entender que tenemos intención de perjudicar los intereses de aquel pueblo.

No, estimado colega, Cuevas ha demostrado siempre sus simpatías á Garrucha, y EL ECO DE ALMANZORA no habia de hacer excepción de esto.

Nosotros defendemos lo que á Cuevas interesa, sin intentar perjudicar á nadie, pero cuando se trata de un beneficio que dos se disputan, claro que al que no se le adjudique ha de perjudicarse.

Pocos argumentos bastarán al citado semanario para convencerse de la razón que nos asiste al apreciar como más ventajoso para Cuevas el ferrocarril Cuevas-Aguilas que la vía San Roman á Garrucha.

Cuevas está incomunicada con el resto del mundo, y claro que ha de darle importancia un ferrocarril que la saque de este aislamiento: ahora bien, con la vía á Aguilas lo consigue,

¿y con una vía buena ó mala á Garrucha á donde va?

A ninguna parte, sigue tan aislada como antes.

Conceptua raquítico el comercio de Cuevas que efectivamente, está atravesando una crisis bastante penosa, pero no hasta el extremo que supone «La Fusta», para deducir de la poca importancia de este, la razón de que hoy se haga por Aguilas algun movimiento de importación.

Aguilas tiene una línea regular de vapores que en día fijo hacen escala y esta ventaja unida á la baratura en los transportes que se consigue por las Agencias de domicilio á domicilio, dan motivo á encontrar superioridad de Aguilas sobre Garrucha.

Si hoy hay movimiento comercial entre Cuevas y Aguilas, sirviéndose de una carretera aún no terminada, no cabe dudar que el día que haya un ferrocarril, todo el movimiento de mercancías habrá de hacerse por él.

Muchas más razones pudieran aducirse en contra de lo que «La Fusta» escribe en su último editorial, pero, por hoy, hacemos punto final, reconociendo en el citado periódico un justificado derecho de defensa y un celo grande por su pueblo, derecho y celo que exigimos se nos reconozca á nosotros tambien, pues es sagrado deber de la prensa tenerlos siempre presentes.

España está de fiesta

—(¡:i:)—

Las victorias conseguidas por nuestro ejército en el archipiélago filipino, no por ser esperadas se acogen con menos satisfacción.

Ya era tiempo de que cesasen las congojas que en dos años fatales han

PREST

MIL

producido esas tenaces rebeldías de nuestras provincias de ultramar.

La conquista de Cavite parece que, asegura completamente la pacificación de Filipinas, y el apresamiento afortunado del sucesor de Maceo, del prestigioso cabecilla Rius Rivera, hará flaquear de fijo los alientos del filibusterismo cubano, tan terco en su propósito como malvado por los medios con que procura realizarlo.

Si los rebeldes de nuestras colonias hubieran tenido conciencia de la intrepidez de España, es evidente que no se habrían lanzado a la lucha con un pueblo débil sí, pero que nunca ha desmayado para salvar su honra y su integridad comprometida.

Los sacrificios de la nación que el mundo entero admira, exigían un premio, y ese premio será nuestra victoria. Con ella la alegría volverá a reinar en las moradas de doscientos mil héroes, cuya ausencia nos aflige; con ella se llenarán de orgullo pátrio los buenos españoles abatidos ante los infortunios que nos cercan; con ella en fin se agregará una nueva gloria al hermoso cielo de las grandezas que realzan a esta infeliz pero altiva nación.

### Seccion Amena

## VIBRACIONES

Miro ¡ay! triste a mi pasado,  
y veo que mi vida ha sido  
un sueño; en el que sumido,  
un hondo abismo he cruzado.  
Soñé surcar ¡oh inocencia!  
entre reflejos de aurora,  
en mi nave voladora  
los mares de la existencia;  
soñé que allá, en lontananza,  
unas playas divisaba,  
y hacia ellas me empujaba  
el viento de la esperanza;  
pero ¡ay! que al ir a tocar  
la orilla con dulce anhelo,  
le plugo a Luzbel ó al cielo  
obligarme a despertar,  
y ver con profundo horror  
que al fin naufrago me hallo,  
y entre negruras batallo  
con las olas del dolor.

En un rincón de una modesta alcoba,  
que débilmente un candelero alumbraba,  
envuelto en sombras que proyecta el ángulo,

un niño muere en oscilante cuna;  
y al pié de la madre, cuyo rostro lívido  
revela su amargura,  
de rodillas postrada, entre sollozos,  
al cielo eleva una ferviente súplica.  
¡Pasan las horas! ¡la agonía es lenta!  
De pronto, un débil estertor anuncia  
que del ángel, la frente candorosa  
roza la muerte con su ala obscura:  
la tierna alma, los endebles lazos  
de la materia rompe, y en su angustia,  
créese la madre advertir sus aleteos,  
que en su oído resuenan, como agudas

vibraciones de hojas damasquinas,  
que en lo hondo de su pecho se sepultan.

F. Collado Salinas.

## ROMANCE

Para romances estamos  
al terminar la cuaresma,  
enflaquecidos los cuerpos  
y el alma negra de penas  
por tantísimo pecado  
como acusa la conciencia.  
En tiempo santo no cuadran  
más que las cosas de iglesia:  
procesiones, rogativas,  
sermones y conferencias,  
rosarios, golpes de pecho  
y fervorosas novenas.  
Gastar broma en estos días  
sería pecar a sabiendas;  
y los romances jocosos,  
son por tanto impertinencias.  
Además, yo creo señores  
que en cuaresma no hay poetas:  
¿quien se inspira con ayunos,  
con vigiliyas y abstinencias,  
disciplinazos y rezos  
cilicios y penitencia?  
Los potages con las musas  
no hacen liga aunque se quiera.

## Chirigotas

Desde que tenemos buzón para la correspondencia han aumentado de un modo alarmante las cartas que se nos dirigen.

Unas perfumadas; de señoritas resentidas suplicándonos un recuerdo en el certámen.

Otras anónimas de poetas intrusos y calabacines en flor y otras con calderilla que son las más necesarias.

Nos dicen que el Alcalde se ha arrepentido de traer instrumentos nuevos para los músicos.

Y debe ser por no ofender a Dios por que acercándose la Semana Santa, convienen músicas destempladas como las bocinas de las hermandades

Que hacen ruido pero no gustan.  
Aunque para hacer ruido hay bastante con las cosas del Ayuntamiento.

A propósito de la cruz.  
Todavía no hemos tenido el gusto de ver a nuestra primera autoridad luciendo su condecoración.

Y lo sentimos por que dará *dino*  
Verdad es que esas cosas no deben sacarse todos los días por que se estropean.

Ya verán ustedes como el viernes santo tenemos cruz y bastón de concha.  
¡Pues no faltaba más!

--Han celebrado una reunión los mayores contribuyentes, acordando distribuirse los braceros sin trabajo para que no se mueran de hambre.

—Hombre muy bien hecho.  
—Pero ¡eh! pare V. la jaca: ¿sabe usted donde es eso?

—Pues en Cuevas.  
—No señor, en Uleila del Campo, en Cuevas no se usan esas cosas.

## Seccion minera

### Correspondencia

Sr. Director de EL ECO DE ALMANZORA.

Almagrera 8 de Abril de 1897.

Mi distinguido amigo: Los hechos han venido por esta vez a demostrar de un modo palmario que la opinión sustentada por la generalidad de los hijos del país respecto al famoso soplado era desgraciadamente falsa.

Una vez terminada la reparación del pozo-tubo se dió principio al desalojamiento de las aguas, lo que se consiguió en plazo breve pero contra lo que se esperaba el liquido dejó de afluir poniendo de manifiesto que no tenía la menor relación con el manto general que cubre los filones de las minas de Sierra Almagrera como se creía.

Enseguida que quedó en seco la galería receptora se reanudaron los trabajos de avance utilizándose al efecto las perforadoras del Sr. Brandt que cada día están dando resultados más satisfactorios.

Por deficiencia en la fortificación ha sufrido nuevamente grandes desperfectos el pozo-tubo por lo que el contratista del desagüe piensa revestirlo de un anillo de hierro para evitar en lo sucesivo tan desagradables percances.

Pocas noticias puedo transmitirle del movimiento que se observa en este distrito pues la vida minera se halla hoy debilitada hasta tal extremo que puede muy bien compararse a los postreros estertores de un moribundo.

El digno interventor del Convenio de Vergara D. José Rodríguez Huertas, tuvo la desgracia de ser arrollado en el barranco Pinalvo por uno de los vendavales que se han desencadenado en estos días, con tan mala suerte, que rodó desde la vereda que seguía, hasta el fondo de un barranco, produciéndose graves lesiones.

He tenido el gusto de ver un plano-proyecto del ilustrado capataz de minas D. Miguel de las Heras, para el tendido de una red telefónica, que comprende los pueblos de Cuevas, Garrucha y Villaricos y los distritos mineros de Almagrera y Herrerías; trabajo topográfico de reconocido mérito que hace honor al joven autor de esta obra.

Hasta mi próxima es de V. afectísimo y s. s. q. b. s. m.

El Corresponsal.

## COMUNICADO

### CONCLUSION

Ahora examinado con detenimiento el contenido de la rectificación de un minero a mi comunicado sobre los arrendamientos veo otra cosa bien dis-

tinta de lo que hemos principiado á discutir, pues en el contenido de su razonado escrito dice al ocuparse de los canon que paga el arrendatario de una mina que no debiera de pasarse de un 20 ó 25 por 100 de la producción, luego ya tacitamente confiesa lo absurdo de esta clase de negocios en la forma en que se hace en el país.

Si el articulista trata de demostrar el absurdo de los arrendamientos en la forma en que se hace, muy enhorabuena y quizás vencería yo mi resistencia á los partidos y casi casi me inclinaria á ello. En primer término los arrendatarios habian de ser hijos del país (1.ª condición) para que no se dieran el lamentable caso de que precisamente las minas más ricas en producción sus arrendatarios sean forasteros. Verdad que con el trabajo de ellas se protege al operario, pero las propiedades desaparecen.

En una palabra las minas no son fincas rústicas ni urbanas y no debe ni pueden concertarse á tantos por 100 escandalosos ni ruinosos.

Si fuésemos á entrar en otras consideraciones muy facil me seria demostrar en apoyo de mi opinión lo estemporáneo é inconveniente de los arrendamientos. No quiero entrar en ellas concretandome á manifestar como antes dije la inconveniencia de ceder una sociedad propietaria su mina en arrendamiento y más en la forma que se hace.

Si con el arrendamiento de las minas se ha de proteger la industria minera y al operario muy enhorabuena sea, pero adoptense medidas lógicas que aseguren la propiedad y protejan al arrendatario en cuanto haga sacrificios por el asunto, otra cosa no la veo justa. Y si nó al tiempo.

Una pregunta al articulista.

¿Concibe hoy que una mina reciba como canon de arrendamiento en el primer tipo el 30 por 100 libre del gravámen del 16 por 100 del desagüe y el 2 por 100 á la Hacienda? Esto es el 48 por 100 de toda producción? y más valiendo la plata 13 reales y el plomo 62 reales quintal?

¿A qué se presta esto? Digalo con franqueza amigo mio y se convencerá que por mucho celo que se tenga en fomentar la minería y en proteger á la clase obrera, esto se hace materia imposible de realizarse.

Concluye el articulista aconsejando al señor director de EL ECO DE ALMANZORA que no se deje por Dios cegar de un prurito exagerado de ser imparcial que le arrastre á hacer de EL ECO eco de todas las opiniones etc. y francamente el que suscribe se concretó en su comunicado á contestar á una pregunta que se le hizo sobre asunto que nos ocupa y mi pensamiento nunca fué el que su idea y constituyera eje-

cutoria, ni mucho menos causar perjuicios ni al país, ni á las sociedades mineras, ni á la industria, ni al operario; que así conste.

Como el asunto de que me ocupé en mi Comunicado en nada puede afectarme ni herir susceptibilidades de nadie, ruego á V. señor director firme el presente con mi nombre y apellidos y que cese el enigma; rogándole manifieste á Un Minero que crea en la sinceridad y buena fé que siempre guió en todos sus actos á su afemo. y s. s. q. b. s. m.

Emilio de Fálces y Fálces.

### Desde Herrerías

Sr. Director de EL ECO DE ALMANZORA.

Mi estimado amigo: Voy a darle cuenta del recibimiento que se le ha hecho al Sr. Marqués de Almanzora por su pronto restablecimiento de la grave enfermedad que ha tenido.

En primer término, todas las casillas del Candongo, se engalanaron, con vistosas colgaduras, y tres arcos de foyajes en la carrera y el día 8 á las 6 de la tarde, salió la banda de música, á recibir á dicho señor y á su llegada, se dieron atronadores y entusiastas vivas al Marqués de Almanzora y á la Condesa de Algaida, y así continuó la manifestación hasta dejarlo en su casa.

Aquella noche hubo iluminación general y la banda tocó las mejores piezas de su repertorio.

El día diez por la mañana se celebró, una misa de gracia con toda la solemnidad que el caso requería, que fué oída por todo lo más principal de aquí, y con las autoridades civil y militar; por la noche como complemento á dichos festejos se dió una gran serenata al señor Marqués y á la explosión de los cohetes se dieron vivas entusiastas.

En la seguridad de que con su proverbial amabilidad dara cabida en su periódico á estas líneas, me permito hacerle esta reseña para que V. le dé la forma más conveniente.

Le ruego me dispense la molestia que le proporciono y sabe que puede disponer como guste de este

s. s. q. b. s. m.

El Corresponsal.

### Noticias

Cuando termine, algunos asuntos en la Corte (quizá en el próximo mês) se establecerá en esta nuestro querido amigo y antiguo compañero de redacción D. Pedro Abellán Márquez.

Augurámole muchos triunfos y grandes ventajas en la práctica de la humana ciencia del Derecho.

Hemos tenido ocasión de ver la placa que se ha puesto en la plaza del General Segura.

Es igual á la de la Puerta del Sol de Madrid y ha sido costeada por el diputado por este distrito Sr. Nunez.

Se halla notablemente mejorado de la dolencia que le aqueja nuestro respetable amigo el Excmo. señor Marqués de Almanzora.

El Circulo Minero y Mercantil de Almería ha elevado una exposición al señor Delegado de Hacienda haciéndole ver las dificultades y perjuicios que ha de producir la disposición dictada para que las sociedades de minas paguen los derechos de superficie en las respectivas cabezas de los partidos judiciales.

El Circulo entiende que el pago debe verificarse en la población donde radique la sociedad, pues no es fácil que estas tengan relaciones en las cabezas de partido del paraje en que se halle la mina.

Esto, naturalmente, producirá grandes dificultades para hacer efectivas las cuotas, perjudicándose el Tesoro que no recaudará oportunamente.

El asunto merece ser estudiado con detenimiento, y es de esperar que el señor Delegado con su buen criterio, procurará concertar el derecho de todos.

Han terminado los trabajos de exploración del cerro de Alquife, dando un resultado sorprendente.

El filón descubierto es extraordinario: mide 250 metros de espesor, y contra lo que muchos creyeran, aquel privilegiado criadero no está formado por tres capas de mineral, siendo un macizo tan soberbio como el que indica el anterior guarismo.

A las doce de la mañana del día de ayer se verificó en el salón de sesiones del ayuntamiento la subasta del monte de Almagro.

La licitación fué reñidísima llegando los lotes á rematarse en precios muy altos.

He aquí el pormenor:  
Lote 750, adjudicado á D. Miguel Abellan Gavilán en 75,500 pesetas.

Lote 748 al mismo Sr. 90,000 pesetas.  
" 751 " " 250,000 "  
" 749 " " 506,000 "  
" 743 " " 506,000 "  
" 744 " " 1.000.000 "

Suma. . . 2.427,500

### Acuses de recibo

Pecele.—Recibidas las charadas; son aceptables, ya se publicarán cuando las llegue el turno; en cuanto al voto irá en el número que viene, pues al llegar habia ya muchísimas, y además, por que es tan chico que quiero ver si en una semana crece algo.

Pecé y Aquel.—Digo á ustedes lo mismo que al anterior.

B. B. Granada.—"La Guia de Cuevas" está en prensa, cuando se ultime la tirada se tendrá presente el encargo.

Rapallo.—No me gusta mentir y si le digo á V. lo que me ha parecido su poesía, sé va V. á disgustarse.

MUSEO ALMORA  
M. ALMORA  
CONDESA  
ALGALDA

PECEL  
MUSEO  
ALMORA

## CULTOS

En la iglesia del Colegio durante la Semana Santa.

Jueves Santo.--A las 9 de la mañana misa solemne en la que comulgará la comunidad y los colegiales internos y externos: al fin de la misa procesión para colocar á S. D. M. en el monumento.

A las 2 de la tarde comenzará la ceremonia del Mandato del Señor; el P. Rector lavará los pies á doce colegiales.

A las cinco y media Maitines solemnes, terminando con el Miserere de Sarramendi á dos voces.

Viernes.--A las 8 y media Oficios y adoración de la Cruz.

Sábado.--A las 8 y media Bendición del cirio pascual y misa solemne.

Domingo.--A las 8 y media misa solemne.

En la iglesia Parroquial durante la Semana Santa.

Abril 12.--En este dia por la tarde dá principio un solemne *Quinario* cuyos ejercicios se hacen á continuación del Santo Rosario.

Dia 13.--Continúa el *Quinario* que terminará el Viernes Santo.

Jueves 15.--Por la mañana misa solemne, procesión del Santísimo Sacramento y exposición en el monumento; durante todo el dia y la noche será visitado por los hermanos de la cofradía del Santísimo; por la tarde á las tres *Lavatorio* con sermón, terminando con solemnes Maitines cantados y ejercicios del *Quinario*. Sermón al terminar la procesión.

Dia 16.--Viernes Santo por la mañana. Oficios, por la tarde á las tres Descensión del Cuerpo de Nuestro Señor.

En este dia termina el *Quinario*.

Sábado Santo.--Solemne bendición de la pila y Oficios.

Dia 18.--Domingo de Resurrección. Por la mañana solemne procesión de Jesús Resucitado y misa solemne á continuación.

San Antonio Abad.--El jueves á las ocho de la mañana, oficios de semana santa, quedando expuesto el monumento hasta el viernes á las seis de la mañana.

Viernes santo á la una ejercicio de las siete palabras.

Domingo 18.--Misa cantada á las ocho; por la tarde rosario con exposición del santísimo, bendición y reserva.

## Carrera de las procesiones.

Iglesia parroquial.--Jueves 15, procesión que llevará la carrera siguiente: Cuesta de la Sal, S. Joaquin, Valparaiso, Rambla San Antonio, Hospicio, Estrella, Cuesta de los Caños, Plaza, Pilar á la iglesia.

Viernes por la mañana, Procesión que recorrerá las calles Pilar, San Antonio, Angustias, Verónica, Estación, Castillo, Calvario, Cuesta del Castillo, Cuesta de los Caños, Estrella, Hospicio, Plaza á la iglesia.

El Entierro de Cristo por la noche, llevará la carrera que sigue: Pilar, Hospicio, Estrella, Plaza, Castillo. En lo demás no se ha acordado todavía la carrera.

## Pasatiempos

Solución á los pasatiempos del número anterior.

A la charada:--1.<sup>a</sup> *Pisos*.--2.<sup>a</sup> *Redoma*.--3.<sup>a</sup> *Canavalla*.

Han remitido soluciones exactas: Un paseante misterioso D. José Muñoz. -- Los del baile del rincón.--Los enamorados de la cruz.--La tertulia del barrio del Pacifico.--La tertulia de la Puerta del Sol del Jaroso.

## CHARADAS.

Mi *tercera* con la *prima*  
En el juego de Billar  
La *primera* con la *tercia*  
sirve para resguardar  
Conjunción es la *segunda*  
y el *todo* una cualidad  
que en las muchachas de Cuevas  
de fijo la encontrarás.

*Dios nos libre.*

Dedicada á "La Tertulia de la puerta del Sol del Jaroso".

En *prima* verás el *todo*  
en la *segunda* tambien  
en la *tercera* lo mismo  
y aqui se acaba el belen.

*Un paseante misterioso.*

Charada dedicada al clarinete del baile y á Oisatsana F.

*Prima* y *segunda* es un verbo  
que en infinitivo está  
en mi *primera* con *cuarta*  
tiempo de verbo veras  
la *tercia* preposición  
y el *todo* es un mineral

*Los del baile del rincón.*

## CERTAMEN DE BELLEZA

A Concha Flores Gonzalez  
Votar debo y con razón  
Por la sin par Concha Flores  
A quien doy mi corazón  
Y por quien muero de amores.  
*El Bonete del Sacro-monte.*

Juanita Soler Márquez  
Eres reina de la gracia.

LL.

Juanita Soler Márquez

Todo tu sexo me dice que te proclaman la reina.

M.

Juanita Soler Márquez

Todos te han de votar,  
si la gloria quieren ganar.

N.

Juanita Soler Márquez

Tus miradas consuelan el alma.

G.

Juanita Soler Márquez

Cuando eclipsas tus ojillos trastornas los corazones.

H.

Juanita Soler Márquez

Tus pinreles son almendra mala-gueña.

I.

Juanita Soler Márquez

Eres más esbelta que la palmera real.

J.

Juanita Soler Márquez

Eres reina de hermosura.

K.

Juanita Soler Márquez

Voto por tu sandunga y...

B.

Juanita Soler Márquez

Voto por tus simpatias.

C.

Juanita Soler Márquez

Mi voto para tus ojillos.

D.

Juanita Soler Márquez

Te quiero eternamente.

E.

Juanita Soler Márquez

Ole, por los pensamientos.

F.

Juanita Soler Márquez

Voto por tu Salero y...

A.

Juanita Soler Márquez

Sin ti, que seria de mi.

RR.